

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO Carrera 11 17-53, Torre 2. Piso 1 Tunja – Boyacá

Consejo Superior de la Judicatura Código: EXTCSJBOY19-5365: Fecha: 05-sep-2019

Hora: 14:07:30 Destino: Consejo Secc. Judic. de Boy

Responsable: PATARROYO ALVARAC No. de Folios: 1 Password: 7AAB24A9

LA SUSCRITA JUEZ DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE TUNJA

AVISA:

Que se requiere proveer, de manera temporal y en provisionalidad el cargo de Oficial Mayor Nominado de Juzgado de Circuito y equivalentes de este despacho, con ocasión de la liclencia concedida entre los días lunes 23 de septiembre y martes 08 de octubre de 2019, ambas fechas inclusive, a su titular en carrera judicial

Para los efectos de la Sentencia C 713 de 2008 y la Circular No. PCSJC17-36 del 15 de septiembre de 2017 del Consejo Superior de la Judicatura, los integrantes del registro de Elegibles del cargo de oficial Mayor Nominado de Juzgado de Circuito conformado dentro del concurso convocado por Acuerdo CSJBA13-327, podrán manifestar su interés de ser vinculados en provisionalidad a través del correo j01cctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co dentro del término de publicación del presente AVISO. El cual es de dos días.

Tunja, cinco (05) de septiembre del año dos mil diecinueve (2019).

LAURA XIMENA DIAZ RINCON Juez

Consejo Superior de la Indicatura

Correo Electrónico: j01cctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co Telefax: 098 7431974